

Hoy el objetivo es Venezuela

Por: Libre Red. 14/11/2016

El incidente del Golfo de Tonkin, que nunca existió, con el que se justificó la invasión de EEUU a Vietnam, las armas de destrucción masiva de Irak que nunca se encontraron, la financiación y organización del golpe contra el Gobierno de Salvador Allende en Chile, la política de Seguridad Nacional aplicada por las dictaduras latinoamericanas del los 60 – 80, han sido y son los instrumentos utilizados por el poder económico para cerrar el paso a los gobiernos que priorizan el bienestar de sus pueblos a los intereses de las multinacionales. Hoy sus objetivos en latinoamérica son Venezuela, Bolivia y Ecuador. Algunos datos:

11-01 2016

El Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) venezolano declaró en “desacato” al nuevo Parlamento y ordenó que se retiren tres diputados opositores, dado que pesaba sobre ellos una sentencia del máximo tribunal que les suspendía de sus cargos por graves anomalías en el proceso de elección de los mismos. Esta sentencia declara además “nulos” todos los actos de la Asamblea Nacional (AN) que se hayan dictado o se dictaren mientras se mantenga la medida cautelar que les impide tomar juramento.

Referéndum revocatorio

La revocatoria del mandato es un derecho político, por medio del cual los ciudadanos pueden dar por terminado el mandato de un cargo electo. Se fundamenta en el principio de soberanía popular. Es un mecanismo de la democracia participativa . Pocos países lo han incorporado a su dinámica de control democrático (Suiza, Ecuador, Bolivia, algunas provincias de Argentina y algunos estados de EEUU).

Fraude en la recolección de firmas

El Tribunal Penal de Carabobo dejó sin efecto la recolección de firmas para solicitar el referendo revocatorio, hecha por la Mesa de la Unidad Democrática “Más de 62

mil 688 firmas en Carabobo fueron fraudulentas, esto representa el 31% del total de las firmas presentadas por la MUD”.

El 20 de octubre de 2016, el Consejo Nacional Electoral (CNE) venezolano suspendió, hasta nuevo aviso, la recolección de las firmas correspondientes al 20 por ciento de los inscritos en el Registro Electoral nacional para solicitar el referéndum revocatorio contra el mandato del presidente. Esto se debió a que cinco diferentes tribunales de los estados de Carabobo, Aragua, Bolívar, Monagas y Apure dictaminaron de manera paralela la anulación del primer proceso de recolección de firmas para el referéndum. El 21 de octubre, lo mismo hizo el tribunal penal del estado de Zulia. La oposición no reconoce el fallo del Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela ni del Consejo Nacional Electoral, se coloca conscientemente al margen de la ley e inicia el camino de intento de golpe parlamentario contra el gobierno de Venezuela.

De este modo la oposición venezolana se enrola en la nueva política de golpes de estado contra los países que se han apartado de las políticas neoliberales. El golpe militar apoyado por EEUU contra el presidente Celaya en Honduras inicia esta nueva etapa que continúa con la destitución del Presidente Lugo en Paraguay y de Dilma Rousseff en Brasil.

Desde la Asamblea Bolivariana de Catalunya denunciamos y repudiamos estos hechos y convocamos a todos a difundir la verdad.

Asamblea Bolivariana de Catalunya

Fuente: <http://www.librered.net/?p=47483>

Fotografía: canaldenoticias

Fecha de creación

2016/11/14